**La Guardia Civil felicita a dos agentes locales por su intervención en la detención de un conductor que se dio a la fuga**

El teniente de alcaldesa de Seguridad preside el acto en el Ayuntamiento destacando la importancia de la colaboración entre cuerpos

**1 de diciembre de 2024.** El teniente de alcaldesa de Seguridad, José Ignacio Martínez, acompañado por el Jefe de la Policía Local, Manuel Cabrales, ha asistido al reconocimiento que la Benemérita ha realizado a dos agentes de la Policía Local de Jerez por su intervención en la detención de un conductor que no respetó el alto policial e incluso puso en peligro a otros conductores huyendo hasta ser alcanzado.

Con este reconocimiento, la Guardia Civil ha querido felicitar a una oficial y un agente de la Policía Local por “la gran profesionalidad, pericia, iniciativa y amor al servicio demostrados en la actuación”, ha manifestado el capitán del Subsector de Tráfico de Cádiz de la Guardia Civil, David Vélez Calvo, encargado de felicitar a los agentes, en nombre de la Guardia Civil, en el acto que se ha celebrado en el Ayuntamiento jerezano.

Por su parte, Ignacio Martínez ha puesto de manifiesto la importancia que tiene la colaboración entre los Cuerpos de Seguridad y emergencias para conseguir buenos resultados, como ha sido este caso. Asimismo, ha señalado que el Gobierno seguirá trabajando siempre en la línea de esa colaboración y también ha felicitado a los agentes por su buen trabajo y valor.

Esta colaboración tuvo lugar el pasado mes de junio cuando la Policía Local realizaba un seguimiento a un turismo y una patrulla de la Guardia Civil se sumó en su apoyo. El vehículo fugado tomó la AP-4 sentido Sevilla, hasta la salida del kilómetro 45 donde accedió a la A-471. En este punto tomó un camino terrizo donde el conductor abandonó el vehículo y emprendió la huida a pie para ocultarse en un cortijo cercano.

Los agentes de la Guardia Civil y de la Policía Local realizaron su búsqueda siendo localizado, aunque emprendió de nuevo la huida siendo alcanzado y reducido aunque ofreció resistencia. Fue detenido como presunto autor de un delito contra la seguridad vial por conducción temeraria, por carecer de permiso de conducción, por suspensión judicial y por un delito continuado de hurto.

(Se adjunta fotografía)